Outlook

RE: PGN-Vigilancia Preventiva-Sesión 4 agosto 30-Compromisos Residuales

Desde Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Fecha Jue 5/09/2024 12:43 PM
Para Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>
CC Julian Eduardo Guzman Leon <julian.guzman@ansv.gov.co>; Juan Pablo Pinzon Saenz <juan.pinzon@ansv.gov.co>

1 archivos adjuntos (40 KB)
Repuesta PGN -PLSV.docx;

Apreciado Cesar,

Remito la información solicitada respecto del numeral 2, donde se relacionan las respuestas entregadas por las 32 E.T solicitadas.

Quedo atenta a sus observaciones.

De: Julian Eduardo Guzman Leon <julian.guzman@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 12:07 p. m.
Para: Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>; Juan Pablo Pinzon Saenz <juan.pinzon@ansv.gov.co>; Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>; Luis Yair Aguilar Rojas <luis.aguilar@ansv.gov.co>; Alvaro Andres Alfonso Gonzalez <alvaro.alfonso@ansv.gov.co>
Asunto: RE: PGN-Vigilancia Preventiva-Sesión 4 agosto 30-Compromisos Residuales

Buenas tardes

De acuerdo a lo acordado en la reunión remito borrador de respuesta para la revisión.

Cordial saludo

De: Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 10:20 a. m.
Para: Juan Pablo Pinzon Saenz <juan.pinzon@ansv.gov.co>; Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>; Julian Eduardo Guzman Leon <julian.guzman@ansv.gov.co>; Luis Yair Aguilar Rojas <luis.aguilar@ansv.gov.co>
Asunto: RV: PGN-Vigilancia Preventiva-Sesión 4 agosto 30-Compromisos Residuales

De: Numar Alexis Pena Quevedo <numar.pena@ansv.gov.co>
Enviado el: miércoles, 4 de septiembre de 2024 10:18 a. m.
Para: William Mauricio Vallejo Caicedo <william.vallejo@ansv.gov.co>; Dario Rincon Jaramillo <dario.rincon@ansv.gov.co>; Luis Yair Aguilar Rojas <luis.aguilar@ansv.gov.co>; Jhon Manuel Parra Mora <jhon.parra@ansv.gov.co>; Maderley Perez Penagos <Maderley.perez@ansv.gov.co>; Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>; Leonardo Fabio Jimenez Guzman <leonardo.jimenez@ansv.gov.co>; Daniela Marin Barreiro <daniela.marin@ansv.gov.co>
CC: Mariantonia Tabares Pulgarin <direccion.general@ansv.gov.co>
Asunto: PGN-Vigilancia Preventiva-Sesión 4 agosto 30-Compromisos Residuales

Saludos cordiales a tod@s,

Les quiero recordar el envió de información a la Dirección General a más tardar el jueves 5 de septiembre de 2024 a las 23:59h, esto para preparar respuesta a enviar a la PGN en el marco de la sesión de seguimiento Nro. 4 (Vigilancia Preventiva) celebrada el pasado jueves 30 de agosto de 2024.

1. Reportes realizados en el aplicativo SINERGIA, resultado de los fallecidos por Siniestros viales en 2024. Adicional explicación técnica del porque la PGN no puede visualizar dicha información sino hasta tanto se cierren los resultados anuales. **Responsable Oficina Asesora de Planeación.**

2. Realizar cruce de la información compartida y detallada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), en lo relacionado al estado actual de cada plan local de seguridad vial por ente territorial vs. información de respuesta dada por el Ente Territorial a la PGN. **Responsable Dirección de Coordinación Interinstitucional.**

3. Lista de los 47 Entes Territoriales que cuentan con Plan Local de Seguridad Vial, detallando las acciones que establecerá la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para realizar seguimiento a la ejecución de cada plan. **Responsable Dirección de Coordinación Interinstitucional.**

4. Lista de los 50 Entes Territoriales que tienen Plan Local de Seguridad Vial desactualizado, detallando las acciones que establecerá la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y fechas puntuales para que cada Ente Territorial logré actualizar y empezar a ejecutar su plan. **Responsable Dirección de Coordinación Interinstitucional.**

5. Lista de los 55 Entes Territoriales que no cuentan con Plan Local de Seguridad Vial, detallando las acciones que establecerá la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para que cada Ente Territorial logré definir su plan y empezar su ejecución. **Responsable Dirección de Coordinación Interinstitucional.**

Quedo atento a resolver cualquier inquietud que se pueda presentar al respecto y atento al detalle de la información,

Numar Alexis Pena Quevedo
Asesor Grado 16
Direccion General
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Cesar Mauricio Salcedo Colorado
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Julian Eduardo Guzman Leon
Contratista
Direccion De Infraestructura Y Vehiculos
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda

estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.